



Oficio Interpretativo

Conforme al Artículo 1 del Estatuto del Centro de Alumnos de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile, se crea un oficio interpretativo al vacío de este estatuto para enfrentar elecciones de Centro de Alumnos. En el cuerpo de Estatutos no está estipulada una situación extraordinaria como la contingencia nacional actual.

Respecto al artículo 23 inciso A que establece fechas para iniciar el proceso, se postergará el inicio del periodo de inscripción para postulantes a listas de Centro de Alumnos y Consejerías Académicas de Pre y Postgrado. Respecto al artículo 23 incisos H, M y N que establecen los plazos relativos para los siguientes hitos del proceso, se mantendrán íntegramente.

El proceso de inscripción comenzará el día 2 de Noviembre del 2020. Con esto las siguientes fechas importantes son las siguientes:

- **Entrega de prenomina:** Martes 10 de Noviembre
- **Entrega de programa:** Viernes 13 de Noviembre
- **Asamblea general:** Lunes 23 de Noviembre
- **Votaciones:** Martes 24 y Miércoles 25 de Noviembre

Puntos a considerar:

1. Al no tener conocimiento del proceso de elecciones FEUC, las fechas de elecciones CAi se podrán trasladar con un máximo de una semana con previa aprobación del Consejo Generacional, tal como se estipula en el Artículo 23 inciso A.
2. En caso de que se estime que no están las condiciones para poder efectuar elecciones en el presente periodo académico, se aplazarán las elecciones hasta Marzo 2021 con previa aprobación del Consejo Generacional bajo quórum calificado.

Atte. Sigma CAi 2020

